

Manizales - Caldas, Mayo 25 de 2024

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Dian
Manizales – Caldas

Ref.: Certificación de Conformidad con el parágrafo 2, numeral 1 del artículo 364-5 del estatuto tributario nacional.

Por medio de la presente comunicación, yo Adriana Carolina Quiceno Zuluaga identificada con C.C. No.1.053.849.424, en calidad de Representante Legal de la fundación ARTE+SANOS FOUNDATION identificada con NIT 901.643.638-6, me permito certificar de conformidad con el Numeral 13 del parágrafo 2 artículo 364-5 del Estatuto Tributario que:

1.- Que la entidad ha cumplido con todos los requisitos durante el año gravable 2023 para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta de acuerdo al parágrafo 2 numeral 13 del artículo 364-5.

2.- Adjunto a la solicitud que se realizará para calificación al régimen especial se encontrará anexa la declaración de renta y complementarios del año gravable 2023 de la fundación ARTE+SANOS FOUNDATION.

Cordialmente,

Adriana Carolina Quiceno Zuluaga
Representante Legal - ARTE+SANOS FOUNDATION
C.C. 1.053.849.424